

## PRESENTACIÓN

---

*La «Cuestión social» en la España liberal* recoge las ponencias presentadas en el V Encuentro de Historia de la Restauración celebrado en Santander en noviembre de 2002 bajo el patrocinio de la Sociedad Menéndez Pelayo, de Caja Cantabria y de la Universidad de Cantabria. Ya sea interpretada, en sus orígenes como un problema moral, material, de indigencia o de pauperismo, bajo fuertes componentes religiosos y morales, de filiación abiertamente conservadora, ya como un problema económico o jurídico que habría de encontrar su canalización a partir de la intervención del Estado, la «cuestión social» constituye uno de los grandes ejes sobre los que gira la vida social y política de la contemporaneidad. En su naturaleza múltiple, social, económica, jurídica, religiosa, moral, educativa, literaria, etc., la «cuestión social» es susceptible de ser analizada por diversas disciplinas y, como muestra el dossier que aquí presentamos, los resultados de ese acercamiento multidisciplinar (y por qué no, también inter/transdisciplinar) contribuyen a explicar de un modo ajustado la naturaleza compleja de un «problema» que llega hasta nuestros días y que en su propio desenvolvimiento ha ido configurando registros extremadamente variados. Es evidente que el conjunto de textos aquí presentados no agota –ni lo pretende– el problema histórico e interpretativo de la «cuestión social» en la España liberal, pero sí que puede contribuir a estimular el estudio de una realidad histórica que presenta en España, si cabe, sus más duras aristas.

Los nueve textos que conforman el Dossier se ocupan de establecer los registros básicos del problema en la España liberal, desde sus componentes conceptuales, sus raíces en la sociedad tradicional, al tratamiento que moderados, conservadores, socialistas o anarquistas dieron a una realidad social que fue estudiada e interpretada desde registros extremadamente distintos. Gonzalo Capellán de Miguel desde la historia de los con-

ceptos ha analizado el cambio semántico que ha experimentado el problema desde su raíz tradicional como pauperismo a la cuestión social propiamente dicha, enmarcando ese estudio en sus dimensiones europeas, mostrando como la cultura anglosajona, la francesa o la española abordaron el problema desde registros acomodados a su propia tradición social, política e institucional. Un cambio conceptual que estuvo directa y estrechamente relacionado con el cambio histórico, con el desarrollo de una economía moderna, un proceso desigual de industrialización y de urbanización de la sociedad contemporánea que dejó su reflejo en la realidad material y en el terreno de las mentalidades.

Pedro Carasa muestra los componentes arcaizantes que persistieron en el estudio de la «cuestión social» por parte de las elites españolas liberales, resaltando el peso que esas concepciones tuvieron para una ajustada interpretación, y, en consecuencia, intervención sobre el mismo. El resultado fue una minimización del carácter público de la política social, la penuria de la intervención del Estado para dar solución al problema y la persistencia de modelos analíticos arcaizantes que insistieron en actitudes paternalistas y hábitos benéficos de las elites. El miedo, la represión, el control y un antisocialismo a veces visceral contribuyeron a frenar la toma de conciencia de que la nueva sociedad reclamaba nuevos instrumentos de intervención en una realidad que venía determinada no solo por factores individuales sino por la naturaleza económica y jurídica del propio sistema social.

Desde el reconocimiento de esa complejidad las propuestas sociales y políticas fueron muy diversas y se ajustaron, según los casos, a tradiciones culturales, intereses materiales y prácticas sociales muy distintas. En su trabajo Fidel Gómez Ochoa analiza la posición del moderantismo y del conservadurismo ante la evidencia de que una parte significativa de la población estaba sumida en la pobreza. Subraya que entre el modelo moderado y el liberal progresista no hubo distingos fundamentales a la hora de abordar el problema social y que ambos estuvieron caracterizados por su naturaleza elitista, por el peso que en ello tuvieron los principios de la Economía Política clásica. De otro lado, en su recorrido por las políticas sociales de moderados y conservadores resalta que el tránsito desde el abstencionismo originario al intervencionismo fue mucho «menos *revolucionario* o *identitario*» que lo que subyace en las interpretaciones que resaltan el protagonismo de dicha corriente en la reforma social.

La «cuestión social» fue una realidad que preocupó a teóricos de la economía, a políticos de diverso cuño, a utópicos y a eclesiásticos que desde el Antiguo Régimen habían venido abordando el tema desde las doctrinas sociales de la Iglesia. Jesús Palomares, en esta dirección, nos va

a proporcionar una mirada sobre cómo la Iglesia fue abordando a lo largo de tiempo el problema social, su propio proceso de conceptualización desde la miseria y el pauperismo al tratamiento que la Encíclica *Rerum Novarum* y el catolicismo social establecieron frente a otros modelos analíticos. El análisis de Palomares se inscribe en la tradición del movimiento social cristiano que desde Lacorairre, Montalembret o Ozanam habían ido perfilando las teorías del catolicismo social. En su recorrido se destacan los hitos de esa acomodación a una visión «moderna» de la cuestión social por la Iglesia, desde los supuestos evangélicos a una reflexión distante de los principios de la lucha de clases: la participación en la *Comisión de Reformas Sociales*, los debates de los Congresos católicos, el ingreso en el *Instituto de Reformas Sociales* y la recepción y desarrollo de la *Rerum Novarum* marcaron en España el compromiso por una solución de la «cuestión social» desde los postulados del catolicismo social.

El Parlamento no fue ajeno, no podía serlo, a un tema de tal magnitud. Aurora Garrido se ocupa de analizar el papel del Parlamento español en el debate y aprobación de la legislación social, unos debates que pusieron de manifiesto el proceso de cambio, la evolución de la actitud de la clase política de la Restauración, de los partidos de turno y de los reformadores sociales ante el problema social y el papel que en su resolución le correspondía al Estado. En su recorrido por los discursos parlamentarios y la legislación obrera aprobada en el primer tercio del siglo XX se percibe ese cambio de registro que va desde concepciones filantrópicas y humanitarias a posiciones decididamente intervencionistas tras la Primera Guerra Mundial, en línea con una política de intervención cada vez más generalizada. El agotamiento de ese modelo de integración armónica entre los diversos agentes sociales se puso de manifiesto en la misma crisis del sistema liberal en el período postbélico que llevó a la dictadura de Primo de Rivera.

En su génesis la «cuestión social» derivó, por efecto de la propia consolidación del movimiento obrero, en «cuestión obrera», una mirada tal vez reduccionista, pero expresiva de la verdadera confrontación entre capital y trabajo, que caracteriza el desarrollo del sistema económico capitalista. Félix Luengo y Ángeles Barrio abordan cómo socialistas y anarquistas vieron la «cuestión social», a la luz de su propio imaginario y movimiento social. Félix Luengo resalta cómo el nacimiento del socialismo español coexistió con la propia identificación de la «cuestión social» como «cuestión obrera» y cómo el socialismo dirigido por Pablo Iglesias la simplificó para reducirla a una lucha de clases. A través de los programas del nuevo partido y de las elaboraciones teóricas de diversos socialistas, Luengo caracteriza la cultura política del socialismo español: su doble manejo del programa máximo y el realismo de acometer reformas parcia-

les, sus distancias con el reformismo laico practicado por el republicanismo, su confrontación con el catolicismo social, etc. En su conjunto, la política social del primer socialismo español se movió entre ese pragmatismo que llevaba a prácticas de reforma, a la consecución de mejoras laborales concretas, y la exaltación de la revolución y el rechazo del reformismo que dominó en la fundamentación teórica del Partido Socialista Obrero Español. Una posición de discordancia que habría de generar no pocos conflictos en el interior del partido y que explica la diversidad de posiciones y conductas del partido en 1917, durante la dictadura de Primo de Rivera, en el primer bienio de la República o en la revolución de octubre de 1934, tanto dentro del partido como en la central sindical Unión General de Trabajadores.

En el interior del anarquismo, como resalta Ángeles Barrio, no cabe hablar de una elaboración teórica en torno a la naturaleza de la «cuestión social». Como en el caso de los marxistas, los anarquistas la identificaron con el problema de las desigualdades, cuyo origen se situaba en la «perversión» en el reparto de los recursos naturales por la acumulación de éstos en unas pocas manos. En sus trabajos los anarquistas, a diferencia de los marxistas, formularon una sociedad sin clases y sin Estado, e identificaron la superación de la «cuestión social» a través de un imaginario que comportaba la defensa de la propiedad colectiva, como alternativa a la dialéctica explotados/explotadores implícita en la sociedad de clases, y de unos ideales de igualdad, libertad y de justicia que en gran medida estaban tomados del ideario liberal. Más allá del análisis económico, el anarquismo visualizó una superación de la «cuestión social» asentada en una profunda crítica moral al sistema social vigente y sus recetas oscilaron entre una defensa de la revolución, de la acción violenta, y prácticas reformistas que conformaron la base principal del anarquismo español de entre siglos: el anarcosindicalismo. Este doble frente no fue interpretado por el anarquismo como una contradicción, ya que la aceptación de la lucha sindical y la organización, siempre que ésta no degenerara en burocracia, no comprometía los principios anarquistas.

Más allá de la concepción de la cuestión social como lucha de clases se presenta la consideración del papel de la mujer en el imaginario de liberales y conservadores. María José Lacalzada Mateo hace hincapié en el nuevo rol del género femenino tras la revolución liberal, de su relegación a los espacios privados y la marginación evidente frente al masculino en los públicos. En su artículo se ponen de manifiesto tanto las afinidades como las divergencias que liberales y conservadores, laicos y católicos, han mostrado ante la participación de la mujer en los asuntos públicos, su distinta percepción del género femenino y las consecuencias que de ello

se derivaron para la situación de la mujer en la sociedad española de la Restauración. Según Lacalzada estas dos tendencias van a marcar dos modelos alternativos de género. Entre las mujeres liberales se puede encontrar un compromiso de género con la esperanza puesta en el desarrollo de sus capacidades, en el sentido de asumir un nuevo papel equitativo con los hombres en el espacio público. Entre las mujeres católicas es perceptible, sin embargo, un dominio del compromiso confesional sobre el de género, de modo que la imagen y estructura de la familia tradicional- patriarcal- hubo de acentuarse al estar la mujer católica bajo las directrices de párrocos y confesores.

Este carácter multipolar de la «cuestión social», del peso que tuvo en la sociedad de su tiempo no podía dejar de reflejarse en la literatura, más aún en un momento de dominio de la estética realista y naturalista, incomprendibles sin la misma realidad de la sociedad de clases. José Manuel González Herrán muestra esa recepción de la literatura a través del análisis de dos dramas mineros: *Germinal* de Émile Zola y *Teresa* de Leopoldo Alas («Clarín»). En su texto se pone una vez más en evidencia el papel significativo que la historia literaria tiene para la historia social, al resaltar cómo la dramaturgia obrerista constituye un género (y también un instrumento) para reflejar las luchas sociales y poner al descubierto el impacto literario de la llamada «cuestión social». Dado el enorme peso de la literatura francesa tuvo en España no es de sorprender la coincidencia en asuntos y ambientación que ambos dramas plantean al situar la acción en las luchas mineras de la región de Valenciennes (*Germinal*) y Asturias (*Teresa*). En su estudio comparado González Herrán resalta tanto las coincidencias como las particularidades de cada obra. De la mano de ambos autores, como en la Blasco Ibáñez, Galdós o algunos autores de la literatura finisecular (Joaquín Dicenta, *Juan José*), se puede percibir el impacto que la «cuestión social» tuvo en la sociedad de su tiempo.

La «cuestión social» se nos presenta, pues, como uno de los grandes temas de la época contemporánea. No es de sorprender por ello que recientemente Pierre Rosanvallon (*La nouvelle question sociale. Repenser l'État-providence*, París, 1995) haya hecho una reconsideración general de la trayectoria que la misma ha tenido en la sociedad contemporánea desde su radicalización a finales del siglo XIX hasta la creación, desarrollo y crisis del Estado del bienestar. La historia de la «cuestión social» es la misma historia de la sociedad contemporánea, de sus miserias, utopías y logros. Nuestra historia finalmente.